

ZONAS	SUPERFICIE (HA.)	
	TOTAL	REGABLE
Inca-Palma	12.877	4.831
Canal de Villoria	6.252	5.354
Tobarra	4.000	2.700
Llanos de Albacete (ampliación)	2.000	1.900
Azután	590	590
Canal de Castrejón	4.300	4.160
Cheste (ampliación)	1.208	1.013
Alange	3.200	3.200
Sector V de Dailas	3.800	3.600
Bajo Guadalquivir (modificación)	56.000	50.000
<i>Total</i>	94.227	77.348

Planes coordinados de obra

Se han redactado Planes Coordinados para las zonas siguientes:

ZONAS	SUPERFICIE (HA.)
Yéchar (Murcia)	750
Noroeste de Cádiz	5.871
Riegos de Levante, margen derecha	3.993
Ter (Gerona)	1.680
Valdecañas (Cáceres)	6.778
Vegas Altas y Media del Segura, zona IV (Murcia)	4.645
El Vicario (Ciudad Real)	4.715
Villoria (Salamanca)	5.354
Alange (Badajoz)	3.200
<i>Total</i>	36.986

TRANSFORMACIONES

Durante 1977 ha experimentado un notable aumento el ritmo de ejecución de nuevos regadíos mediante la actuación directa de la Administración, alcanzándose la cifra de 27.883 hectáreas, manteniéndose a un nivel normal la mejora e intensificación de regadíos ya existentes (27.000 hectáreas).

En cuanto a las transformaciones realizadas por la iniciativa privada a través de las vías ordinarias de auxilio del IRYDA (Mejoras de Interés Local y Ordenación de Explotaciones), han experimentado un ligero descenso, tanto en nuevos regadíos (13.594 hectáreas) como en la mejora e intensificación de los ya existentes (9.752 hectáreas).

La causa de esta conducta del sector privado se encuentra en la favorable acogida que ha tenido en el medio rural el Real Decreto 2.499/76, de 15 de octubre, sobre fomento de la iniciativa particular para las transformaciones en regadío, ya que la iniciativa privada se ha comprometido a transformar a través del mencionado decreto 134.780 hectáreas.

TRANSFORMACIONES EN REGADÍO

TRANSFORMACIONES	SUPERFICIE (HA.)	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Administración:</i>		
Regadíos mejorados (IRYDA y DGOH)	27.000	27.000
<i>Nuevos regadíos:</i>		
Planes coordinados en zonas de interés nacional (IRYDA y DGOH)	19.307	
Planes exclusivos del IRYDA en zonas de interés nacional	6.300	
Planes exclusivos del IRYDA en zonas de ordenación de explotaciones	2.276	27.883
<i>Total administración</i>		54.883
<i>Iniciativa privada:</i>		
Regadíos mejorados		9.752
Nuevos regadíos		13.594
<i>Total iniciativa privada</i>		23.346
TOTAL TRANSFORMACIONES		78.229

OTRAS REALIZACIONES

Captación de aguas subterráneas

En el aspecto de investigaciones y estudios han continuado las acciones relativas al Programa Nacional de Investigación de Aguas Subterráneas, que se lleva a cabo con la colaboración de la Dirección General de Obras Hidráulicas y con el Instituto Geológico y Minero de España, terminándose los trabajos relativos a la cuenca del Guadiana y continuando los que se refieren a la del Duero (porción suroccidental de la cuenca) y archipiélago canario. Dentro de la Cuenca del Ebro se ha llevado a cabo el estudio de la subcuenca del Jiloca.

En cuanto a las zonas de actuación se ha llevado a cabo el acondicionamiento y mejora de varias captaciones en la zona de La Mancha y se han ultimado las programadas para la de Almonte-Marismas (con un incremento de caudal de 1.148 l./seg.). Han de reseñarse también las captaciones efectuadas en las provincias de Teruel, Valencia, Albacete y Alicante.

El resumen de las realizaciones físicas efectuadas en este año es el siguiente:

Número de sondeos	117
Metros perforados	18.528
Caudal alumbrado l./seg.	8.394

Balsas artificiales para riego

Durante 1977 han continuado las actuaciones para la acumulación de caudales de agua en pequeñas balsas destinadas fundamentalmente a potenciar las posibilidades ganaderas de diversas fincas o zonas.

Directamente por el IRYDA, en sus comarcas o zonas de actuación, se han aprobado cuatro proyectos de balsas, con una capacidad de 1.166.000 metros cúbicos.

REFORMA DE ESTRUCTURAS

CONCENTRACION PARCELARIA

En 1977 se ha solicitado la concentración parcelaria de 131 zonas, con una superficie total de 181.615 hectáreas, con lo que la superficie total acumulada para la que se ha solicitado la concentración parcelaria ha pasado a ser de 7.349.335 hectáreas.

En el presente año se ha declarado de utilidad pública la concentración parcelaria en 151 zonas con una superficie total de 197.322 hectáreas.

